

187646



187646

MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UNA
PATENTE DE INVENCION
por veinte años.

5.-- Cuyo registro se solicita a favor de D. ISIDRO RAMOS GUTIERREZ, de nacionalidad española, residente en Ceuta, Plaza de Africa nº 5, quien manifiesta que lo que es objeto de esta patente de invencion, es nuevo y propio del solicitante, y se refiere a:

10.-- UNA MAQUINA RECALIBRADORA DE CARTUCHOS
DE CAZA.-----

Las dificultades que se presentan para la adquisición de cartuchos de caza y elevado precio que éstos han adquirido, han dado lugar al estudio de una máquina que sirva para que puedan aprovecharse al máximo los cartuchos disparados.

15.-- Hasta la fecha, con las máquinas conocidas para realizar esta función, los cartuchos aumentan de diámetro y se deforman por efecto del disparo, siendo muchas las escopetas que no admiten el cartucho recargado, si previamente no ha sido puesto aquél en las debidas dimensiones.

20.-- Máquinas que realizen este cometido existen algunas, pero imperfectas, estropeando muchos cartuchos y molestas en su manejo. Con la máquina objeto de esta patente de invención, que no está copiada de ninguna otra y que responde por entero a la imaginación del inventor, se obvian estos inconvenientes, realizándose la recalibración de los cartuchos de caza de un modo perfecto lo que determina que el problema del cazador quede resuelto, por lo que a los cartuchos se refiere, toda vez le garantiza el empleo indefinido de los que posea.

30.-- DESCRIPCION

La máquina recalibradora cuya patente de invencion se solicita,

187646



consta de un soporte de chapa de hierro de 3 mm. (Fig. 8), con cuatro piés provistos de sus correspondientes taladros para fijarla a una mesa o tablero con tornillo.

35.-- En los laterales del soporte lleva dos taladros roscados (5, Fig. 1), donde van alojados los correspondientes tornillos (5), que tienen por misión servir de mufiones para girar el recalibrador (Fig. 2).

40.-- En la parte anterior lleva una tuerca (T) (Fig. 8), que sirve para que el tornillo sin fin (Fig. 3), rosque en ella y pueda hacer la fuerza en el cuñote del cartucho.

El recalibrador es una pieza troncocónica (Fig. 2), con una banda (H, Fig. 2), donde van practicados dos taladros (M y M', Fig. 2), para dar alojamiento a los extremos de los dos tornillos (5, Fig. 1), que sirven de eje de giro a ésta pieza.

45.-- El tornillo sin fin (3, Fig. 1), es movido por un volante (4) y su correspondiente manivela (S), con giro libre para facilitar la operación.

50.-- El conjunto puede ir niquelado para su mejor conservación y presentación.

Formando parte de la máquina para funcionar, vá un cilindro de hierro de 17,3 mm. de diámetro en uno de sus extremos y con una longitud en la generatriz de 18 mm., y en el resto de su longitud, hasta 110 mm. es de 18 mm. de diámetro (C, Fig. 9).

55.-- Lleva asimismo una chapa de las características que se indican en la Fig. 10.

F U N C I O N A M I E N T O

60.-- Se toma un cartucho de los que hayan de recalibrarse y se introduce en el cilindro hasta el fondo del cartucho. Después se introduce este conjunto en el recalibrador por la parte más estrecha de éste, haciendo presión con la mano hasta donde se pueda, se pone horizontal y se coloca entre el culote del cartucho y el extremo del sin fin de la chapa (Fig. 10). Se dá vueltas con el volante (Fig. 4), hasta que por la presión fuerte que se hace con él se haya alojado el cartucho totalmente en

65.--



187646

70.- el recalibrador, se gira en sentido contrario el sinfin hasta que se pueda dar la vuelta al recalibrador y se presenta la parte contrario frente al sinfin para mover nuevamente éste y empujar el cilindro entonces hasta sacarlo con el cartucho. La operación ha quedado terminada.

El cilindro impide que el cartucho que se ha de recalibrar se arrugue o deforme, dejandolo a sus medidas exactas.

75.- La chapa tiene por misión evitar que el cartucho se deforme por la presión que en él se hace, y con su empleo se consigue siempre tener plano el culote del cartucho.

80.- Para suprimir las arrugas que tienen en la boca los cartuchos, como consecuencia de haber sido rebordeados, y dá fortaleza a la cartulina, se sumergen por la boca los cartuchos que hayan de ser recalibrados, en parafina muy caliente, hasta que ésta se haya solidificada, en cuyo momento pueden realizarse las operaciones anteriormente indicadas.

85.- Los planos que se acompañan son para la construcción de la máquina recalibradora para cartuchos de caza del 12, pero el sistema de recalibrado es el mismo para todos los calibres de escopeta, sin más que amoldar las medidas correspondientes a cada caso.

Resta decir que ésta máquina puede emplearse igualmente para la colocación de los pistones en los cartuchos.

REIVINDICACIONES

90.- 1ª.- Se reivindica una máquina recalibradora de cartuchos de caza, caracterizada por un soporte de chapa de hierro de 3 mm., con cuatro piés provistos de sus correspondientes taladros para fijarla a una mesa o tablero con tornillo.

95.- 2ª.- Se reivindica una máquina recalibradora de cartuchos de caza caracterizada, porque en los laterales del soporte a que se alude en la reivindicación anterior, lleva dos taladros roscados donde van alojados los correspondientes tornillos que tienen por misión servir de muñones para girar el recalibrador.



187646

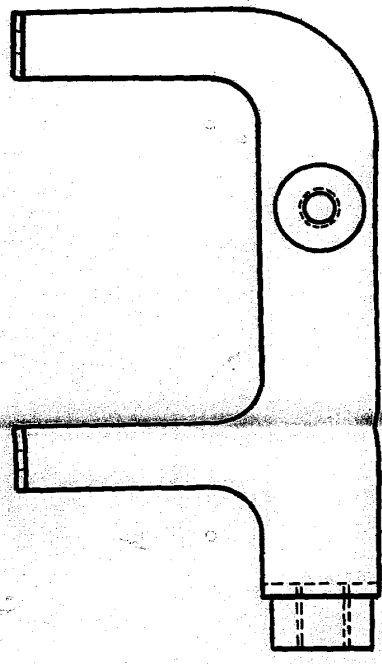
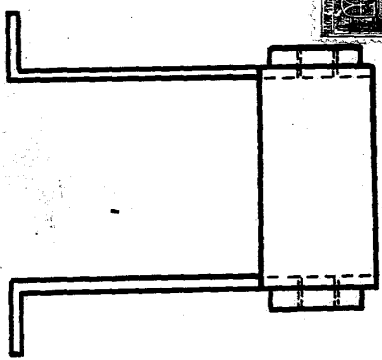
- 100.- 3ª.- Se reivindica una máquina recalibradora de cartuchos de caza, caracterizada porque en la parte anterior lleva una tuerca que sirve para que el tornillo sinfin rosque en ella y pueda efectuar la fuerza en el culote del cartucho.
- 105.- 4ª.- Se reivindica una máquina recalibradora de cartuchos de caza, caracterizada por un recalibrador de forma troncocónica con una banda en la que van practicados dos taladros para dar alojamiento a los extremos de dos tornillos que sirven de eje de giro a dicha pieza.
- 110.- 5ª.- Se reivindica una máquina recalibradora de cartuchos de caza, caracterizada porque el tornillo sinfin es movido por un volante con su correspondiente manivela, con giro libre.
- 115.- 6ª.- Se reivindica una máquina recalibradora de cartuchos de caza, caracterizada por un cilindro de hierro de 17,3 mm. de diámetro en uno de sus extremos y longitud en la generatriz de 18 mm., y en el resto de su longitud hasta 110 mm. es de 18 mm. de diámetro.
- 7ª.- Se reivindica UNA MAQUINA RECALIBRADORA DE CARTUCHOS DE CAZA.

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

Madrid, 31 marzo 1949



Fig. 8



187646

Fig. 9



3,207,841

Fig. 10

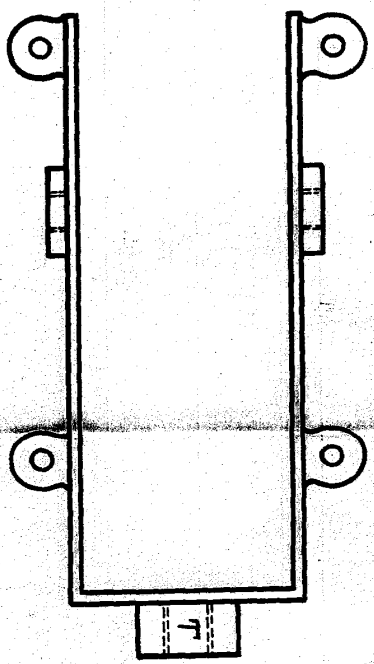
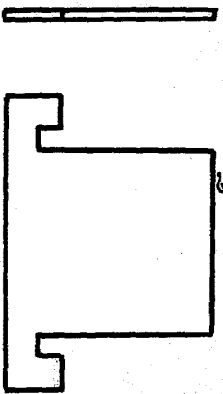


Fig. 5



Fig. 2

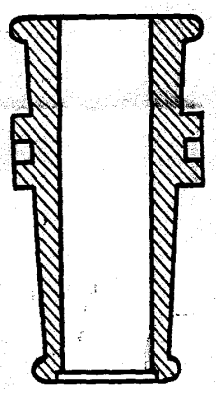
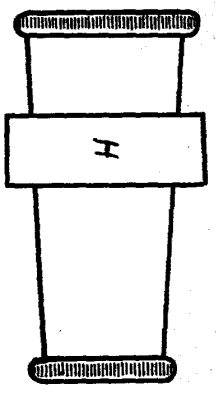
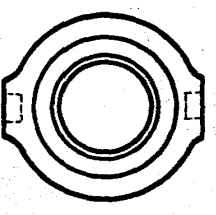


Fig. 6



Fig. 7



*W. Grant Street
A. S. Mac*

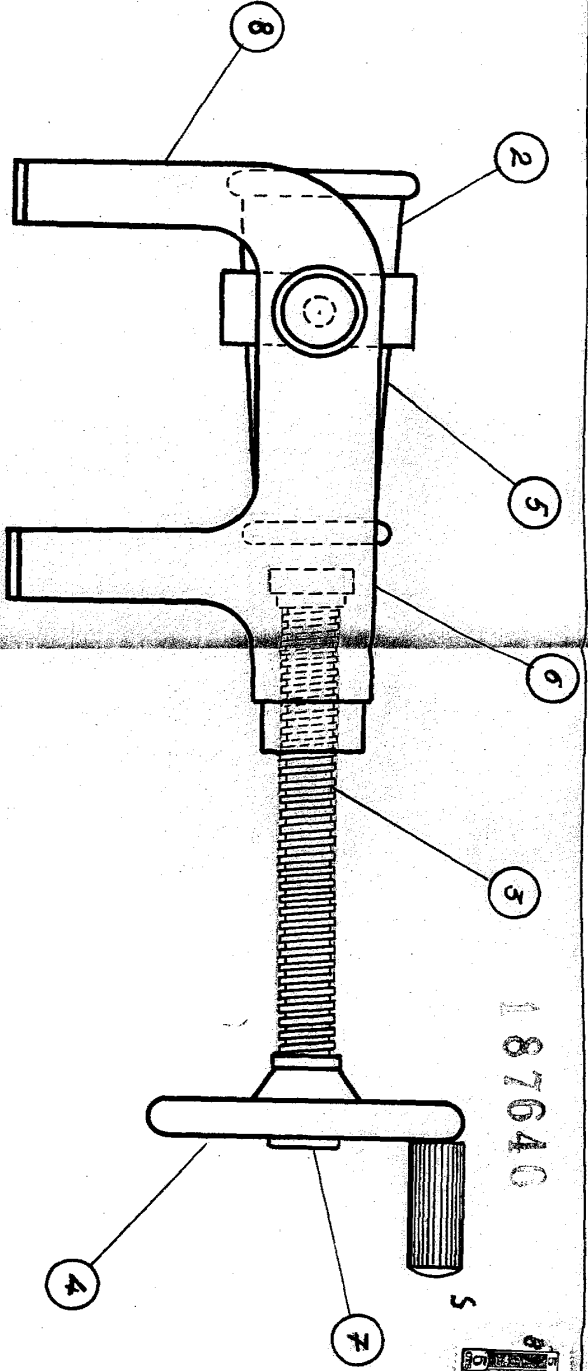


Fig. 1

187640

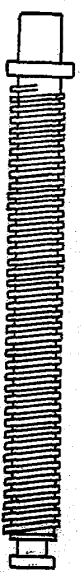


Fig. 3.

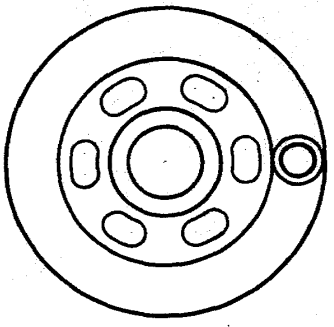
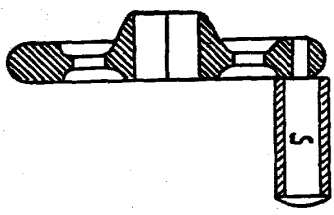


Fig. 4



Warrant of Patent
J. R. ...